

Transversalización de la perspectiva de género

PNUD Panamá

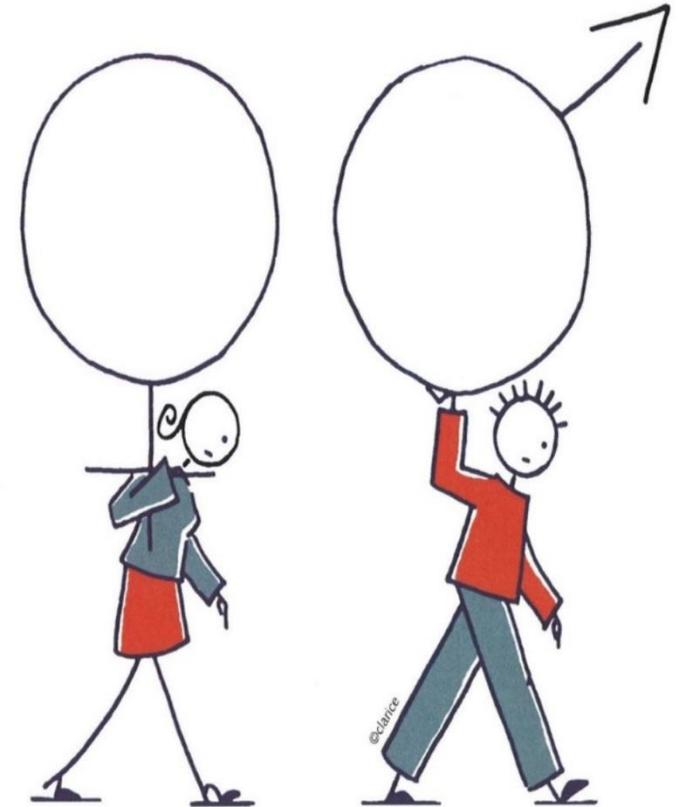
Repasando conceptos...

- **Sexo:** es el conjunto de características físicas y biológicas que distinguen a mujeres y varones.

Todos los seres humanos nacemos con características sexuales femeninas y masculinas.

- **Género:** es lo que significa culturalmente, ser hombre o mujer y cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones entre las personas.

Estas características no se traen desde el nacimiento. Esto lo hemos aprendido en nuestra familia y en nuestra comunidad a través de generaciones.



El género es lo que diferencia a los hombres de las mujeres en sus relaciones sociales

El enfoque de género

El género es una categoría descriptiva, permite comprender de que manera las identidades de mujeres y hombres determinan diferentes vulnerabilidades y capacidades, su resiliencia, sus medios de vida, su acceso a los recursos.

El género es una categoría de análisis que permite identificar las manifestaciones e impactos distintos para cada género, y en definitiva distintas oportunidades.

El género es una categoría política que permite analizar las relaciones de poder entre los géneros.

Género en el Desarrollo

El debate actual, en el marco del enfoque “Género en Desarrollo”, se centra en lograr **cambiar las relaciones desiguales** de todos los ámbitos para hacerlas equitativas, en un ambiente en el que tanto hombres como mujeres puedan contribuir, dentro de sus diferencias, a lograr un desarrollo sostenible.

Es crear condiciones y estilos de vida con **igualdad de oportunidades**, venciendo métodos convencionales y aportando estratégicamente a los esfuerzos mundiales por la equidad y la inclusión.

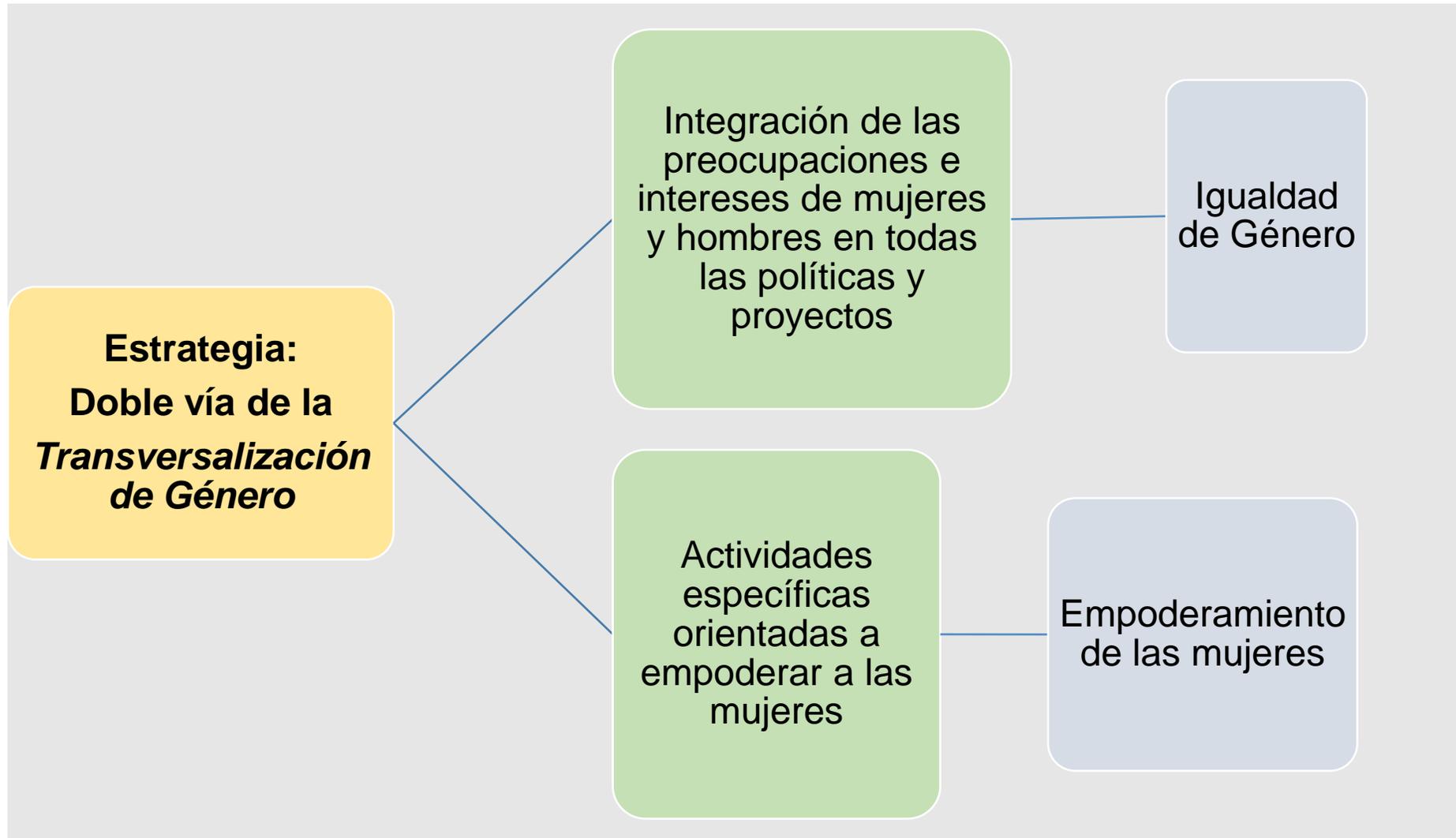
¿Qué es la transversalización de la Perspectiva de Género?

- "Es una estrategia para convertir las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y los hombres en una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales para que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe".

(Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, 1997)



¿Cómo realizar la transversalización de género?



Puntos de entrada para transversalizar el género

- Realizar un análisis basado en evidencias en profundidad de las formas en que la desigualdad de género se reproduce, incluyendo la influencia de las relaciones de género, los roles, estatus, desigualdades y discriminación en la legislación y en las políticas, acceso y control de los recursos.
- Identificar portadores de derechos y garantías, de tal manera que se reconozcan las bases de discriminación, y las desigualdades en el país entre hombres y mujeres.
- El análisis debe señalar los lazos con los marcos legales y políticos relevantes para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y las medidas específicas para dar seguimiento a la CEDAW y otros compromisos internacionales. Uso de ODS e indicadores.
- Toda la información debe ser desagregada por sexo, o especificar porque no se hace.